

Nº 201/SEC/19

Valparaíso, 11 de septiembre de 2019.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición conjunta formulada por las Comisiones Mixtas constituidas para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación de los proyectos de ley que establecen normas sobre elaboración, comercialización, denominación y etiquetados de la leche y productos lácteos, y la obligación de etiquetar en los envases el origen y el tipo de la leche y otros productos lácteos, correspondientes a los Boletines N^{os} 11.417-01 y 11.661-11, refundidos, y 11.986-01.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 14.949, de 4 de septiembre de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ALFONSO DE URRESTI LONGTON
Presidente (E) del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado